 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACION ESTRATEGICA		PLA-RES-001	
	RESOLUCIONES		Página 1 de 2	Revisión 1

RESOLUCIÓN Nº 00005) DE 2.019

Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 000218 del 27 de noviembre de 2018

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por los artículos 268 y 272 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993, la Ley 136 de 1994, la ley 1474 de 2011, la ley 330 de 1996 y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución No. 000218 del 27 de noviembre de 2018, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, aprobó el Plan General de Auditorías para la vigencia 2019, donde se definió la cobertura en materia de entes, asuntos y recursos públicos a auditar.
2. Que se hace necesario modificar algunos aspectos formales de la Resolución No. 000218 del 27 de noviembre de 2018, con el objetivo de atender la instrucción dada por la contraloría General de la República, mediante oficio No. 2018EE0154421 del 18 de diciembre de 2012, mediante la cual establece que en la Auditoría al Balance se debe incluir las cuentas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga


En mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo cuarto de la Resolución No. 000218 de 2018, el cual quedara así:

“**ARTICULO CUARTO:** Adoptar el Plan General de Auditorías de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para la Vigencia 2019, conforme al Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 030 de fecha noviembre 27 de 2018, y las consideraciones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución, en la siguiente forma:

No.	SUJETO O PUNTO DE CONTROL A AUDITAR	TIPO AUDITORÍA	VIGENCIA A AUDITAR
1	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	Regular	2018
2	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – AMB S.A. ESP	Regular	2018
3	Concejo de Bucaramanga	Regular	2018
4	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Regular	2018
5	Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga – EMAB S.A. ESP	Regular	2018
6	Instituto Municipal de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU	Regular	2018
7	METROLINEA S.A.	Regular	2018
8	Auditoría al Balance del Municipio de Bucaramanga (AUDIBAL) Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP, METROLINEA S.A. y Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Especial	2018

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACION ESTRATEGICA	PLA-RES-001	
	RESOLUCIONES	Página 2 de 2	Revisión 1

9	Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Bucaramanga	Especial	2018
10	Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga	Especial	2018
11	Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana e Impuesto de Alumbrado Público del Municipio de Bucaramanga	Especial	2018
12	Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Municipio de Bucaramanga	Especial	2018
13	Recursos de la Estampilla Pro-Adulto Mayor del Municipio de Bucaramanga	Especial	2018
14	Seguimiento a la Liquidación del Refugio Social de Bucaramanga	Especial	2018
15	Seguimiento al Plan de Desarrollo 2016-2019 "Gobierno de las Ciudadanas y Ciudadanos" del Municipio de Bucaramanga	Especial	2018
16	Seguimiento a los Recursos de Valorización del Municipio de Bucaramanga	Especial	2018

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el artículo séptimo a la Resolución No. 000218 de 2018 en la siguiente manera:

"ARTICULO SEPTIMO: OBJETIVO: Determinar los entes y/o asuntos a ser auditados en la vigencia 2019 por la contraloría Municipal de Bucaramanga, de acuerdo a la matriz de riesgo fiscal con el fin de dictaminar el cumplimiento de la inversión de los recursos en la Alcaldía de Bucaramanga, Institutos descentralizados Municipales y puntos de control competencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, de conformidad con las normas vigentes legales.

PARAGRAFO: ALCANCE: Realizar Auditorías a las entidades determinadas en el Artículo Cuarto de la Resolución No. 000218 de 2018, para los hechos realizados en la vigencia fiscal 2018."

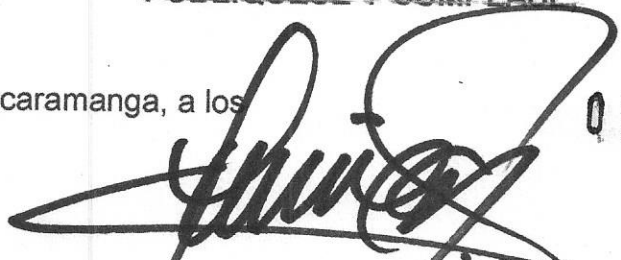
ARTÍCULO TERCERO: Publicar el Plan General de Auditorías 2019 en la página WEB de la entidad www.contraloriabga.gov.co y reportarlo para su registro en el Plan Integral de Auditorías (PIA) de la Auditoría General de la República.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de la presente Resolución a la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, para que sea socializada con el personal que desempeña funciones de auditoría y control fiscal.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los

03 ENE 2019



RAFAEL PICON SARMIENTO
Contralor Municipal de Bucaramanga (e)

Proyectó: Yanina Liceth Barón Ordoñez-Profesional Universitario
Revisó: Ricardo Ordoñez Rodríguez - Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental (e)
Wilmar Alfonso Palacio Verano -- Jefe Oficina Asesora Jurídica